Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Políticas Sociales visita el taller de costura para la inserción laboral de la asociación APRAMP

La Comunidad de Madrid impulsa la atención integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual

- Convocará al Grupo de Trabajo contra la Violencia de Género para consensuar medidas de prevención, sensibilización, protección y asistencia a estas mujeres
- Estas actuaciones formarán parte del próximo Plan contra la Trata de Seres Humanos del Gobierno regional

18 de enero de 2021.- La Comunidad de Madrid va a convocar a lo largo de este mes al Grupo de Trabajo contra la Violencia de Género para impulsar la atención integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual. Así lo ha anunciado hoy el consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Javier Luengo, durante su visita al taller de costura para la inserción laboral de mujeres víctimas de la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida (APRAMP).

Esta asociación colabora con la Comunidad de Madrid para erradicar esta forma de violencia contra las mujeres que atenta contra los derechos humanos. APRAMP atiende actualmente a una treintena de mujeres, 12 de las cuales reciben una ayuda mensual de 200 euros para cubrir sus necesidades básicas, y desarrolla dos cursos de formación prelaboral (camarera de piso y nivel inicial de textil) para facilitar la entrada o reincorporación de estas mujeres al mercado laboral.

“Tenemos que trabajar para dar un mensaje claro y contundente de tolerancia cero contra esta lacra, una de las expresiones más crueles de la violencia contra las mujeres que supone una forma de esclavitud intolerable en pleno siglo XXI”, ha subrayado Luengo. Éste es el objetivo del próximo encuentro del Grupo de Trabajo contra la Violencia de Género, en el que participan grupos políticos y entidades sociales y que, tras haber consensuado una veintena de medidas para reforzar la lucha contra la violencia que se ejerce contra las mujeres, van a trabajar ahora en las propuestas para impulsar medidas de prevención, sensibilización y atención integral a las personas víctimas de trata.

Estas medidas, que sentarán las bases del nuevo Plan Contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual de la Comunidad de Madrid, pivotarán alrededor de cinco ejes de actuación. Así, se trabajará en el refuerzo

de la prevención y detección de la trata, en la identificación y protección de las víctimas y en el análisis y mejora de este fenómeno para articular respuestas más eficaces que permitan erradicarlo.

Además, se promoverá una mayor coordinación y cooperación entre las diferentes instituciones y entidades sociales y se trabajará en las fórmulas que permitan una persecución más activa de las personas que tratan con mujeres con fines de explotación sexual.